

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía, un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestre, 36 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).—**Método de pago.**—En el extranjero, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 2. Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 150 en 3.ª, 1; en 4.ª, 50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUINAS MORTUORIAS.—Esquinas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no a juicio de la Dirección.—**TARIFAS DE COMUNICACIONES.**—De dos a diez pesetas línea, a juicio del Director.

NÚM.
19.494

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30.

Miércoles 23 de Marzo de 1921

No se devuelven los originales

Meditaciones

La mejor fortaleza

Una hora de meditación íntima, a solas con la conciencia, puede producir una saludable transformación espiritual. Hay horas propicias a la meditación, como las hay propicias a la lucha, al desenfreno, a la turbulencia, a la brutalidad. A todos nos llega un instante en que debemos desnudar nuestra propia alma y ponerla ante nuestros ojos para analizar sus vicios y sus virtudes. Recogimiento místico del espíritu en la soledad impenetrable de nuestra vida; mirada escrutadora y profunda hacia lo más recóndito de nuestro ser.

Lector: si en uno de esos momentos hondos y contemplativos, ves que tu alma es buena, afirma tu bondad; si encuentras una mancha de impureza, bórrela; si hallas un mal pensamiento, apártalo; si tienes una mala pasión, arráncala; si eres ambicioso, domínala; si eres egoísta, procura mostrarte generoso; si eres violento, pon un freno a tu impetuosidad; si eres débil, fortalece tu espíritu; si eres vanidoso, piensa en la grandeza de los hombres humildes. Lector, si notas que tu corazón te engaña y te traiciona, cógelo con tus propias manos y golpéalo aunque se rebela contra ti, hasta que lo veas purificado. La disciplina espiritual hace a los hombres sanos, buenos, optimistas, cordiales y fuertes.

Una hora de meditación puede salvar a un hombre perverso, puede reconstituir una vida. Es difícil, sin embargo, que pueda salvar a un necio. Porque el necio, con su corte de mentalidades inferiores, desconocerá siempre la esencia íntima y las manifestaciones externas de su propia necesidad.

Un necio es un hombre que tiene la espiritualidad atrofiada. Ignota la grata modestia de los discretos, de los inteligentes; vive insensible a las modalidades del ambiente social, se rebela contra la suave compostura de los bien educados; se complace en mostrar a todas horas, con una pobre letancia, el tremendo desequilibrio que hay entre sus cualidades expansivas y sus medios intelectuales. El necio suele ser vanidoso, exhibicionista, plebeyamente mordaz y agresivo. Suele ser también ambicioso, con una precaria ambición de vanidades mezquinas y grotescas.

Las personas discretas, sonrientes ante el exhibicionismo de los necios. Pero los necios son insensibles a estas manifestaciones del desdén público. Un necio ambicioso, se creará un grupo de mentalidades subalternas para mostrarse sobre un pedestal como un fantoche; alardeará de valores morales ilusorios; buscará la

popularidad por todos los caminos; desarrollará una audacia torpe al amparo de un torpe espíritu de agresión para asaltar posiciones eminentes: el periodismo, la política... Pero el necio, será siempre un factor negativo y desdénable, aunque se adorne con oropeles brilladores. Y un buen día, los hombres inteligentes y discretos levantarán en alto el fantoche desnudo y deforme, para clavarlo en la piqueta de su propia necesidad.

Hay hombres que huyen de su conciencia para que la conciencia no les atormenta. La conciencia de esos hombres no quiere rendirse; a veces, se declara en rebeldía y les golpea el cerebro y el corazón con sus manos invisibles. Es como un fantasma terrible que se levanta amenazadoramente sobre los escombros de una vida de pecado. Y entonces, el hombre huye cobardemente, como huyó Judas el traidor hasta dar con su cuerpo en la horca.

La vida está llena de fantasmas; fantasmas grotescos, sombríos, trágicos, silenciosos, gritadores. Acaso muchas realidades nuestras no son más que fantasmas. V como fantasmas cruzan los hombres gesticulantes, con sus pasiones, con sus bondades, con sus odios, con sus codicias, con todas las múltiples modalidades del alma humana. El pasado es un fantasma obsesante; el porvenir es un fantasma enigmático. La muerte, glorificada por la divina Pasión en plena primavera, —florescencia espiritual, liberación de las almas,—es una sombra fantasmal y terrible.

Hay que liberar el espíritu de todos los fantasmas que lo cercan y aprisionan con sus brazos invisibles y atormentadores. Hay que desnudar el alma para sumergirla en un baño de purificación. Y hay que templarla también, para hacerla fuerte contra las dentelladas de los necios, de los cobardes, de los traidores y de los perversos.

La serenidad espiritual es una divina fortaleza inexpugnable. Contra ella se estrellarán, impotentes, los más fieros asaltos. El tipo más perfecto, la figura más noblemente representativa del hombre, hay que buscarla entre aquellos que supieron fundir la sabiduría con la humildad, la fuerza con la templanza, la piedad con la justicia, marchando siempre con pasos firmes y mirada tranquila hacia una lejanía ideal, sin dejarse jirones de su alma en las mundanas ferias, de pasiones y de vanidades.

C. RUIZ CARNERO

Delegación de Abastos

Servicio de la inspección en día 22
Pan desmenuado, por falta de peso o de cohesión 61 kilos.
Leche aguada 4 litros.
Pesado incommensurable 12 kilos.
Continúan los mismos precios de ayer en el pan, garbanzos, lentejas, habichuelas y carnes.
La alhóndiga Zúñiga, en el segundo patio del mercado de San Agustín, está a disposición de los señores hortelanos, agricultores, coneguaros y en general de cuantos deseen vender directamente al público.

El nuevo Matadero

En honor de los concejales del Ayuntamiento de Barcelona y del personal del Matadero municipal de Madrid, dió esta mañana en el Ayuntamiento una conferencia el arquitecto municipal don Luis Bellido, autor del nuevo Matadero.

Demostro, que para la construcción de éste se han elegido los procedimientos más perfectos e higiénicos, resultando un matadero modelo, el mejor que existe en el mundo. Fue muy aplaudido.

Los comisionados barceloneses decidieron a visitar el Museo y las Caballerías Reales.

Mañana harán una excursión a El Escorial.

Cultos de Semana Santa

En la Magdalena
Jueves Santo.—A las once de la mañana, Divinos oficios; a las siete de la noche, sermón de pasión, que predicará don José Gutiérrez Tienzo, canónigo de la Catedral.
Viernes Santo.—A las diez de la mañana, Divinos oficios; a las siete de la noche se rezará la corona dolorosa, siguiendo el sermón de Soledad, a cargo de don Enrique Bermejo Alemán, párroco de Santa María Magdalena.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana, Divinos oficios y bendición de pías. A las siete de la noche, procesión con el Santísimo Sacramento, santo rosario y Regina Coeli, terminando con la reserva y bendición.
Domingo de Resurrección.—A las nueve de la mañana, misa cantada con exposición solemnemente de San Divina Majestad y sermón, que predicará el referido señor cura de esta iglesia.

Rogamos a nuestros lectores, suscriptores, anunciantes y a todos los que tengan que dirigirse a EL DEFENSOR DE GRANADA, se sirvan indicar en la dirección

Apartado núm. 56

Maestra distinguida

La culta profesora de las clases de adultas de Granada, doña Concepción Reyes de Casares, ha sido nombrada recientemente para prestar sus servicios en las escuelas de Madrid.

Nos alegramos del acertado nombramiento, porque la señora Reyes va a reunirse en la corte con su familia.
Desde estas columnas, doña Concepción Reyes se despidió de sus numerosas amistades y nos manifiesta el sentimiento que le produjo dejar la tierra que la vio nacer.

Sirvan estas líneas de despedida y que la señora Reyes reciba nuestra enhorabuena por su nombramiento para las escuelas de Madrid.

La actitud de Cierva

Los accionistas de las compañías ferroviarias visitaron al señor La Cierva.

Este les dijo que inspirará sus actos en el respeto a todos los derechos y en el deseo de dar impulso a la vida nacional.

Confía en que así lo apreciarán todos, sin dejarse arrastrar por quienes intenten aprovecharse de las circunstancias para hacer especulaciones en perjuicio de la vida del país.

Anunció que prepara una amplia labor que llevará a las Cortes. Oportunamente fijará el Gobierno su actuación política.

El señor La Cierva elogió la labor que en el ministerio de Fomento ha realizado el señor Espada.

RIMAS

XII
Como al audaz y triste Prometeo,
un buitre desmadeja mis entrañas,
el insaciable buitre
de esta tristeza cruel, que nunca acaba.
Doquiera vuelvo en derredor mis ojos
siempre la misma sombra me acompaña,
en vano luto por aislarme de ella:
si algo, sigue; si me paro, para.

XIII
¿Veis el ciprés, que al lado de la tumba
se levanta orgulloso hasta los cielos,
chupando sin piedad el jugo frío
del que a su sombra duerme el sueño eterno?
Así conozco a muchos, que han llegado
a la elevada cumbre de su medro,
sorbiendo avaros la fraternidad sangre,
sacando llanto y quebrantando huesos.

XIV
Vió una rosa
muy hermosa:
su capricho consiguió le mandó
y, cuando hubo su fragancia virginal
aspirado en el delirio pasional,
en el fango sepultada la dejó.

M. de CONTRERÍA

EL MAGISTERIO NACIONAL

La gestión de una directiva

La comisión permanente de la directiva de la Asociación provincial del Magisterio granadino, como resultado parcial de la gestión que viene haciendo estos días para rescatar del Gobierno se incluya en la prórroga de presupuestos el completo de la plantilla de sueldos de maestros aprobada en la anterior legislación, ha recibido telegramas de los señores ministros de Instrucción pública y don José Sánchez Guerra, presidente del Congreso, en que anuncian harán todo lo posible por satisfacer las justas demandas de la clase.

No obstante la esperanza que dichos señores marcan en sus respectivos contestaciones, el presidente de esta provincial, señor Espejo Casanova, dirigió anoche nuevos telegramas a los señores ministros de Hacienda y Gobernación, insistiendo en sus ruegos y depositando también en ellos su confianza, para el logro de lo legalmente ofrecido al Magisterio granadino.

Come se ve, el Magisterio granadino se muestra satisfecho y vigilante por el bien y justicia que le asiste al mostrarse interesado.

Que el más ilustre éxito corone la gestión de tan benemérita clase.

El cierre de los establecimientos

Numerosos industriales de los que tienen establecimientos que, por su carácter deben estar abiertos de noche, ya que la salida y entrada de los trenes y el vaivé de los tranvías interurbanos así lo exige, nos preguntan extrañadísimo qué ocurre en Granada para que a esta hora se haya dispuesto el cierre hermético, incluso de los cafés, a las dos de la madrugada.

Nosotros, aun cuando no podemos satisfacer la curiosidad de los industriales perjudicados, suponemos que la medida debe obedecer a la ordenanza errónea de que Granada sea una kabilia y no una población culta y trabajadora donde no hay problema social, ni graves cuestiones de orden público. Aquí lo único que preocupa es que se abaraten las subsistencias.

En épocas más difíciles que la actual, no han necesitado los gobernadores ni los jefes de vigilancia llevar sus sigorismos a un extremo que no se practica en Barcelona ni en Madrid, según pueden atestiguar el dignísimo ex jefe de Seguridad don Antonio García Tenorio y el comisario don Jerónimo Martos.

Nuestras aseveraciones de la inofensividad granadina la tienen las autoridades que anteayer recorrieron las cuevas del Sacro Monte, para presenciar ciertos festejos de bullerías y trío.

Esperamos que no se alarmará al público poniendo en vigor medidas innecesarias y que se tendrán en cuenta los intereses perjudicados de la industria nocturna.

Cumplimentando a las Reinas

Una comisión de jefes y oficiales diplomados de la Escuela Superior de Guerra estuvo en Palacio, cumplimentando a las reinas doña María Cristina y doña Victoria, entregándoles los ramos de flores que adornaban la mesa en el banquete que celebraron recientemente.

Fernández Silvestre

A fines de semana llegó a Madrid el general Fernández Silvestre, para conferenciar con el Gobierno sobre los asuntos relacionados con la zona de su mando.

Las conducciones de presos

Respecto a las conducciones de presos por las carreteras, el ministro de la Gobernación ha manifestado que hace tiempo tiene recomendado a los gobernadores civiles que las reduzcan únicamente al término indispensable.

Ya se han restringido mucho.

Respecto a las conducciones por el interior de Madrid, las considera el ministro inevitables, sin que jamás hayan existido propósitos de vejaciones.

Anunció que ha pedido al gobernador una relación de los detenidos recientemente, demostrando que se han reducido a la mitad.

Ha ordenado que se hagan revisiones periódicas de las detenciones gubernativas para mantener únicamente las indispensables.

Por último, justificó que el Consejo de ayer no tomara acuerdos concretos porque la complejidad del problema exige una amplia exposición y un examen detenido.

EL REY

El Monarca continúa mejorando, habiéndole desaparecido casi por entero la fiebre.

Persistiendo la indisposición de don Alfonso, es probable que se suspendan las ceremonias de Semana Santa en Palacio.

Cámara de la Propiedad Urbana

Ayer celebró sesión la Cámara oficial de la Propiedad urbana de esta capital, acordando, entre otros extremos, dirigir una instancia al Ayuntamiento, reclamando contra los nuevos impuestos sobre las casas que no tengan alantillado por compaction de la vía pública con entarres de barro; plazas por desinfección de los edificios desahucados; por censales y bofetetas y por aumento del impuesto sobre la remoción del pavimento en la vía pública con hoyos y zanjas.

También fué aprobado el presupuesto ordinario de la Cámara, que ha de regir en el año económico de 1921-22.

Alteración en Pedro Martínez

La Guardia civil de Pedro Martínez, ha comunicado al Gobierno civil que existen temores de que se altere el orden en dicho pueblo, con motivo de las detenciones del presidente, tenorero y vocal de la Sociedad Obrera Católica, Antonio Vilches Mesa, José Martínez Villalta y José Cobo González, hechos con motivo de no obedecer al alcaide del pueblo, que les prohibió salir a la vía pública en manifestación no autorizada, y al que insultaron.

Los todos piden la libertad de los detenidos, y ante tales temores de agitación, se han personado en el pueblo fuerzas de la Guardia civil de Iznalloz.

Suscribase a

EL DEFENSOR DE GRANADA

2 pesetas al mes

Relíquese y envíese a esta Administración el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que viva

núm. piso se suscribe a

EL DEFENSOR DE GRANADA

(FIRMA)

Granada de 1921

En la Diputación

Asamblea provincial

[Por fin, terminó ayer tarde el segundo período semestral]

El presidente señor Hitos consiguio reunir 19 diputados y a las cuatro y minutos de la tarde, se trasladaron los señores provinciales al salón de sesiones y comenzó el acto.

Los que asistieron

Preside don Rafael Hitos, y asisten los señores don Juan Luis Tenorio de Medina, don Vicente Iráñez Alonso, don Gregorio Abril, don José Márquez Aranda, don Francisco Angulo Riamón, don Manuel Conde Alcaiz, don Nicolás Cuadrado, don Miguel López Sáez, don Eduardo Larrea, don Joaquín Ramírez Antrás, don Alfonso Labella, don Fernando Aravaca, don José Martín Barales, don Francisco López Córax, don Antonio Montes Garzón, don Antonio García Trevijano, don Francisco González Carrascosa y don Eduardo Moreno Agrela.

Secretarios habilitados

Se habilitan como diputados secretarios, como más jóvenes de los presentes a don Vicente Iráñez, y a don Gregorio Abril.

Acta aprobada

El señor Iráñez, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Adhesiones

El señor González Carrascosa, pide de conste en acta se le considere como uno más de los diputados votantes, que aprobaron en la primera sesión el presupuesto para el próximo ejercicio, y el repartimiento del Contingente.

Se unen a esta petición, en sus nombres y votos respectivos, los señores García Trevijano y Márquez Aranda.

La Memoria de la Comisión provincial

El señor Hitos, dice que en la anterior sesión consumióse los turnos de discusión en pro y en contra de la Memoria de la Comisión provincial, y debe votarse en ésta si se aprueba o no la misma.

Otro largo debate sobre personal. La eterna cuestión

El señor Ramírez Antrás usa de la palabra, y expone su opinión de que la Memoria de la Comisión Provincial, continúa pendiente, no sólo de aprobación sino de discusión o contestación a la discusión comenzada en la última sesión sobre los señores que jubilaron con el máximo de haber al facultativo don Ramón Arana Peña y nombraron en su vacante, sin previa oposición, a don Antonio Torres.

Se adhiera a las manifestaciones y criterio expuesto en la referida anterior sesión por el señor Martín Barales.

Dice que corren rumores de que se concedió al señor Arana el máximo de jubilación, porque había que dejar un sitio vacante; forzadamente. Pide se le manifiesten los méritos extraordinarios de dicho médico jubilado, para ser jubilado con el máximo, y si se le concede, el sumará su voto al acuerdo de la Comisión en su primera parte.

Respecto al nombramiento del sucesor del señor Arana, lo combate, porque estima se han infringido las disposiciones legales, al designado sin oposición.

Se ha preveído de esa norma de garantías para los opositores; por eso va contra el acuerdo y votará su disconformidad con la Comisión Provincial, en este asunto.

El señor Montes Garzón defendiendo el acuerdo de la Comisión Provincial.

Dice, que el expediente de la jubilación del señor Arana, empezó a tramitarse siendo el vicepresidente de la Comisión Provincial, en cuyo tiempo ni se conocía ni era médico todavía el que después lo ha sustituido; esto prueba, que la jubilación del señor Arana no se hizo «a la fuerza», y si se la pidió por el interesado, sin que se supiera todavía en quién iba a recaer la vacante.

Expuso, que el señor Arana ha prestado multitud de servicios en cuarenta años que ha ejercido el cargo de médico provincial, y a estos servicios se ha atendido la Comisión al concederle el máximo de jubilación.

Rectifica el señor Ramírez Antrás, y explica su actitud. El no se ha rememorado tanto, o sea hasta la época en que el señor Montes Garzón era presidente; sólo se refiere y ocupa de lo acordado por la actual Comisión; opinando en contra de la cantidad de la jubilación del señor Arana, y del nombramiento del señor Torres, sin oposición, nombramiento que estima hecho sin garantías bastantes. Afirma que en cuestiones políticas sumará su voto al señor Montes Garzón, pero en administración, sólo tiene criterio personal.

Interviene el señor Martín Barales. Insiste en su oposición al nombramiento del señor Torres, es, verificación sin oposición a la máxima jubilación del señor Arana, sustentando el mismo criterio que defendió en anterior sesión.

Pide se lean los acuerdos de la Comisión provincial en este asunto.

Se leen dichos acuerdos.

El señor González Carrascosa explica los anteriores acuerdos que se discutieron.

Hace historia de los muchos méritos y servicios del señor Arana, los que tuvo en cuenta la Comisión para concederle el máximo de jubilación.

Manifiesta que el señor Torres López, nombrado en la vacante, es un especialista en enfermedades mentales, cual se prueba con el brillante resultado que viene obteniendo en los enfermos del hospital de Dementes; el servicio ha mejorado con ese nuevo médico.

Rectifican los señores Ramírez y Martín Barales.

Interviene el señor Laguardia. Dicho diputado hace derivar la discusión al estado actual en que se encuentra el asunto que se debate.

Defiende los acuerdos de la Comisión y el nombramiento del señor Torres López. La práctica ha demostrado que dicho señor es competente para el cargo nombrado; y si la oposición puede demostrar suficiencia y condiciones en teoría, éstas son mejores la práctica demostrativa de dicha suficiencia.

Después de nuevas intervenciones en este largo debate de los anteriores oradores, se procede a votar si se aprueba el acuerdo de la Comisión que jubiló con el máximo de haber al señor Arana Peña.

Se aprueba el acuerdo de la Comisión en este sentido, por 15 votos contra 3 de los señores Martín Barales, Ramírez Antrás y Aravaca.

Promuévase nueva discusión entre los señores Ramírez, Martín Barales, González Carrascosa, Labella y Abril, al tratar ésta de las facultades que tienen la Comisión provincial y la Asamblea para hacer estos nombramientos de personal, sin previa oposición.

El señor Martín Barales opina que aunque la Ley provincial autoriza a los diputados para poder separar y nombrar libremente al personal, los diputados no tienen más remedio que atenerse a las normas que ellos mismos han dispuesto en sus Reglamentos para verificar esos nombramientos, y en caso contrario, hay que adoptar el acuerdo de derogar esas normas y esos Reglamentos.

Se declara suficientemente disuadido el asunto, y se procede a votar el acuerdo de la Comisión, nombrando en la vacante del señor Arana al señor Torres López (don Antonio).

Por iguales votos que en la anterior, 15 contra 3, de los señores Martín Barales, Aravaca y Ramírez, se aprueba el mencionado nombramiento.

Antes de estas votaciones, se ha sustentado de la Casa provincial el diputado señor López Sáez.

La Memoria de la Comisión provincial, es al fin aprobada.

Sin discusión a los restantes acuerdos, es aprobada la Memoria de la Comisión provincial.

Presupuestos y cuentas, aprobadas

Se aprueban, sin discusión, las siguientes cuentas y presupuesto: De los extraordinarios y gastos de fundaciones religiosas y comidas a los soldados de San Lázaro, importantes 632 y 430 los de este último, en los días de los Santos titulares.

Presupuesto de 1.541 pesetas por adquisición de alpaguetas para los soldados del Hospital.

Otra cuenta para más alpaguetas con destino a los enfermos de lepra del hospital de San Lázaro.

Distribución de fondos

Apruébese la distribución de fondos hecha por contaduría para el mes actual.

Cuentas de cárceles

Se aprueban también las siguientes cuentas de cárceles: Una de 210 pesetas, por calefacción en la cárcel de Granada.

Otras de 2.932,21 y 8.207,47 pesetas, por racionado a los presos de la cárcel de Granada, en los meses de Diciembre y Enero últimos.

Cuenta de la cárcel de Baza importante 1.040,94 pesetas.

Otra cuenta de la cárcel de Ugijar. Preciosos medios

Apruébanse los precios medios señalados a los suministros hechos a las fuerzas del ejército y Guardia Civil últimamente.

Ecos de sociedad

Por encontrarse enfermo, ayer no asistió a la de-pedro oficial el alcalde don Germán García Gil de Gibaja.

Se celebraron su pronta mejoría.

Se encontraron en París el joven médico granadino don Francisco Grizolo Quintana.

Hoy marcha a Sevilla el joven don Enrique Serrano López, que pasará en la ciudad andaluza los días de Semana Santa.

El letrado de este Ilustre Colegio don Francisco de Paula López Ruiz, ha trasladado su domicilio y bufete a la Gran Vía, número 46, piso principal izquierdo.

Después de dos meses de penosa enfermedad, ha salido a la calle nuestro querido amigo D. Cándido Blasco.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Se encuentra en Granada el alcalde de Guadix, don Jesús Cañas Casti lo.

Han regresado de Madrid los diputados a Cortes don Eduardo Moreno Agrela y don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Regresó de Alcazar el diputado provincial D. Vicente Iráñez Alonso.

Al lado de su padre, se encuen-

tra de breve temporada en nuestra ciudad don Miguel Angulo Riamón.

En el tren mixto expreso de ayer, llegó a esta capital nuestro muy estimado amigo Mr. J. Parforny, industrial belga. Sea bienvenido.

De Almería llegó don José Gallart Vivar.

Marcó a Villanueva María la simpática señorita María Estrella Gálvez López-Cózar.

LUMBRERAS

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA 7

Casa del «HERALDO»

Director de Enseñanza

FOR TELEGRAMA

Madrid 22

Indicase para director general de Primera enseñanza, al diputado don Felipe Lazcano.

La guerra de Dato

Siguen las pesquisas

Por TELEGRAMA

Otra pista falsa. Una declaración importante. Optimismo judicial. Lo ocurrido a unos guardias. El supuesto Casanellas se esfuma y una mujer que desaparece. Batida infructuosa. El abogado de Matheu

Madrid 22

El inspector general de Seguridad, señor Ródenas, ha manifestado que se ha comprobado la inexactitud de que Ramón Casanellas haya estado en Toledo.

Se le confundió con un radiotelegrafista que viajaba a pie. Las investigaciones de la policía así lo han demostrado.

Ante el juzgado compareció una hija de la dueña de la casa donde estuvieron hospedados Matheu y Casanellas.

Reconoció en el retrato de este último que le enseñó el juez, al mismo individuo que se hospedó en su casa.

Hoy se mostraba el juez muy optimista respecto a capturar a Leopoldo Noble, pues parece que la policía le sigue muy de cerca, confiándose que en breve plazo será detenido.

Una pareja de Seguridad ha denunciado en la Dirección que durante la madrugada una mujer de vida alegre le dijo que si querían coger al asesino del señor Dato, estaba al final de una calle que indicó.

Expuso que se lo había encontrado y conversaron, marchándose a un refugio nocturno.

Penetraron en un cuarto y el individuo cerró por dentro con el cerrojo, mostrando gran inquietud.

La mujer preguntó las razones y el individuo le dijo que era a quien buscaba la policía por matar al señor Dato.

Temerosa también ella después de la declaración, le propuso que fueran a su casa situada en los Cuatro Caminos, donde podrían estar con menos peligro.

Accedió el desconocido y le regaló 5 pesetas por la idea que había tenido.

Siguieron a la calle y cuando la mujer vio a los guardias, con el pretexto de hacer una compra, se separó, denunciando a su acompañante.

Los guardias fueron al sitio que había indicado la mujer y no encontraron al supuesto Casanellas.

Volvieron adonde estaban antes y tampoco encontraron a la mujer que había formulado la denuncia.

Estos hechos dieron cuenta de lo sucedido a la Dirección de Seguridad.

Salieron varios agentes de Policía y dieron una batida por los alrededores, sin encontrar rastro del supuesto Casanellas.

Afirmase que en el primer momento, Matheu se negó a nombrar abogado.

Luego habló de su propósito de designar al diputado señor Guerra del Río, quien no aceptó por no ejercer en Madrid.

Posteriormente se ha hablado de que nombraría defensor al diputado señor Camps, pero nada concreto se sabe hasta ahora.

En Bilbao. Trabajos policíacos. Mujer detenida. Otros servicios

Bilbao 22

La policía continúa sus trabajos cerca de los elementos sindicalistas.

Durante un registro en una casa de huéspedes del Ensanche, se ha detenido a una mujer catalana, rubia, de estatura regular. Debía ser esposa de un individuo, también catalán, que ha desaparecido.

Las señas de la mujer guardan relación con las de la amante Leopoldo Noble.

Ha declarado que su esposo, es un viajante de comercio. Ignora su paradero.

Los mineros han detenido a cinco significados sindicalistas pertenecientes al Sindicato Ulico de Bilbao.

Son mineros y se dedicaban a colizar.

Se les conoce como agitadores profesionales.

Propietario fallecido

Por TELEGRAMA

Madrid 22

A consecuencia del choque de automóvil contra la verja de la estatua de Castelar, ha fallecido el propietario del vehículo, don Salustiano Reguera.

Niño atropellado

Por TELEGRAMA

Madrid 22

En la calle de Bravo Murillo, un automóvil atropelló al niño de 9 años Julián López, hiriéndole gravísimo.

El "España número 4"

Por TELEGRAMA

Ferrol 22

Han llegado los tripulantes que componían la dotación del buque España número 4, fondeado en Bilbao para repararse.

Afirmase que dicho barco no irá ya armado.

La disposición del ministro ha producido disgusto.

Sindicalista capturado

Por TELEGRAMA

Cartagena 22

Se ha detenido al sindicalista de acción José Alamedes, suponiendo el complicado en varios atentados.

Se le trasladará a Barcelona a disposición de los juzgados que lo vienen reclamando.

Crónica Religiosa

Santo del día.—San Buenaventura.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria segunda de la Dominica, con rito semidoble y color violeta.

Misas recadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Capilla Real a las mismas horas; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media; en San Andrés, Agustinas, Capuchinas, de Jesús, Mercedarias, Angustinas Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de seis y media a ocho.

Divinos oficios.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustinas, San Justo y Magdalena.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

La situación del Gobierno

Por TELEGRAMA

Madrid 22

Sigue apasionando el tema de la conveniencia o inconveniencia de los Gobiernos de coalición frente a los Gabinetes de concentración que patrocinan algunos hombres de la derecha e izquierda.

Amabas tendencias, que se manifiestan seguramente con apasionamiento en el Parlamento, ocasionando la debilitación de modo ostensible, de la acción del actual Gobierno, evidenciando su carácter interino, con todos los caracteres de posible muerte prematura en plenas Cortes, tanto más después de haberse manifestado la disparidad de criterio de algunos ministros con el señor Cervera en un problema tan importante como el de carácter arancelario que seguirá tratándose durante el Consejo de mañana.

Este Consejo pudiera revestir ca-

rácter político si el señor Allendesalazar insiste en que las autoridades de Barcelona atenden algo la política de represión.

Algunos ministros se oponen a esto absolutamente, tanto más a raíz del cobarde asesinato del señor Dato, lo cual pudiera significar que abdicaba la fortaleza del poder público ante el régimen terrorista.

Con referencia a la actitud del señor Allendesalazar, se ha dicho que si el Consejo adoptara el acuerdo de atenuar la represión, disminuiría inmediatamente el señor Martín Anido y el general Arlegui, causando hondo disgusto entre algunos elementos de Barcelona que sprueban resueltamente su conducta.

Esto es una de las fases interesantes que en los actuales momentos ofrece el Consejo de mañana.

Un naufragio

Por CABLE

Melilla 22

Un buque pesquero tripulado por marineros españoles, encontró a dos millas una embarcación zozobrada.

Aparados a la quilla estaban José González y Ángel Martínez.

Los recogieron y condujeron a Nador.

Manifestaron que les sorprendió el temporal el sábado último.

Zozobraron y permanecieron seis horas agarrados a la quilla.

Pericieron cinco tripulantes, cuyos cadáveres fueron extraídos.

Desaparecieron otros tres.

Marchó al lugar del suceso una lancha para buscar a los restantes cadáveres.

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

D. Jerónimo Ferré Gamell

Hernias (quebraduras) cnales—quiere que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen congénito o adquirido, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el niño móvil y para el descanso leve de la matriz.

Plomas artificiales sin tutoriales—terales de acero con pica de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE y DICIEMBRE de este año.

Para todos los casos es necesaria la presentación del certificado de la Facultad de Medicina, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Méndez, 23, 1.

Ama de cría

Con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón, Zúñiga, número 12, y Ancho de Oshuchinos, 12.

Droguería ALHAMBRA

De procedencia directa se acaban de recibir AGUAS DE VICHY, HOSPITAL, CELESTIN, GRANDE GRILLE, HATERIVE PRES, SAINT LOUIS número 2.

De venta en la FARMACIA ALHAMBRA, y al por mayor y detall en la DROGUERIA ALHAMBRA, Teléfono número 60.—Precios especiales a Farmacias, Droguerías y Hoteles.

Ensayos : Análisis de Tierras
Minerales : Abonos
Instituto de Análisis Químico
 ALEJANDRO AVILA REYES

Carbón Fragua
Almendra inglesa, a ocho pesetas el quintal
En el Depósito de la Magdalena, Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507.

Para Muebles elegantes y de mayor gusto, la casa de Antonio García, Cañuelo, número 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de juco.

Agentes de Aduana y Transitarios
Baquera, Kusche y Martín
 Casa fundada en 1847

Cuanto tengan que remitir o recibir mercancías por Málaga, deben dirigirse a nosotros, que efectuamos estas expediciones en condiciones muy ventajosas y con la mayor rapidez.

Alameda, 28.—Málaga

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)
 Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierruca

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, BRISA DE LA MONTAÑA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

SANTANDER

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

COMIDAS DE VIGILIA

Conservas de Pescados

Merluza en escabeche
 Merluza en aceite
 Langostinos
 Truchas
 Anchoas en Salmuera
 Angulas
 Bacalao Inglés
 Escocia
 Labrador
 Bacalao a la Vizcaína

Bonito en escabeche
 Bonito en aceite
 Anguilas
 Congrio
 Salmón
 Filetes de anchoas
 Atún
 Mejillones
 Tón Mariné
 Besugo en aceite
 Besugo en escabeche

Conservas Vegetales y de Frutas

LA PURISIMA
J. MOLERO.—Gran Vía, 20. Teléfono 349.

Otto Medem y Compañía.—Valencia
 SUCURSAL: MALAGA, CALLE PRIM, NÚMERO 2.
 Depósito de primeras materias para Abonos
 REPRESENTANTES DEL
Sindicato de Potasas de Berlín
 Cloruro de Potasa.—Sulfato de Potasa.—Kainita.—Importación directa de Nitrato de Sosa de Chile.—Nitrato de Cal de Noruega.—Sulfato de Amoníaco de Alemania.
 Depósito en Granada, Gran Vía, número 46.

No comprar perlas sin antes visitar
La Esterería Madrileña

Perlas a cinco pesetas metro cuadrado, colocadas y transparentes con preciosas fútes a 8,50 pesetas metro cuadrado. Esteras de juco de todos colores y Japonesas. Se lavan y se limpian estereras, alfombras y tapices a precios muy económicos. Es la casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

ANTONIO MAS GÓMIS
ESTERERIA MADRILEÑA.—Salamanca, 14.—GRANADA.

Electro-bombas —: Valcarce
 Especiales para usos domésticos y pequeñas industrias
— GRAN DURACIÓN —
La mayor precisión mecánica
Funcionamiento absolutamente seguro
 Su consumo es reducidísimo: de 5 a 15 céntimos por hora, según elevación y caudal. Estas bombas gastan la mitad que todas las demás conocidas.

TALLERES MECÁNICOS DE P. ECISION
VALCARCE Y ORTI
 Gran Capitán, 13, (bajos).—GRANADA

LOTERIA ¿QUERÉIS...

El día 21 de Mayo próximo, se celebra el sorteo extraordinario de Lotería a 50 pesetas el décimo, con grandes premios.

Se venden billetes para este sorteo en la afortunada Administración de Loterías instalada en Puerta Real. El Administrador, don Francisco de P. Ruiz, los remite a provincias y al extranjero.

prevención contra las enfermedades venéreas?
 Comprad el
Estuche Higiénico
 que se vende en casa de su autor.
FARMACIA GÓMEZ PARADAS
 Plaza de la Trinidad, 1.—GRANADA

Dr. Romera
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL
 Plaza Nueva, 2, entresuelo
 — De 3 a 6 —

Banco Hipotecario
DE ESPAÑA
 Prestamos al 5 por 100 anual.
 Hecho sobre solares y arrendamiento. — Transacciones rápidas y seguras.

AGENTE GENERAL
José Martín Payar
 — HOTEL PARIS —
 GRAN VÍA DE COLÓN NUM 5

Dr. Eduardo Roca
SANCHEZ
 Del Real Dispensario Victoria Eugenia

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, PULMON y CORAZÓN

ANCHA DE LA VIRGEN, 18
 — DE 3 A 6 —

Compro
 monedas de oro: Alfonsinas, Isabelinas, Libras esterlinas, onzas, medias onzas y monedas americanas. Pago por todo su valor.

ZACATIN, 18, esquina a la Alcaicería

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en el día 21 de Marzo, de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 500 pesetas.

Unidad

9

28 38

Centena

123 149 151 181 236 321 330 335

362 398 447 448 459 470 471 474

542 564 583 605 630 685 713 724

744 756 759 760 803 820 827 829

894 900 928 984

Mil

029 079 092 127 128 133 176 178

203 247 285 310 315 327 362 381

414 427 448 438 497 545 599 603

677 682 692 696 731 778 834 845

852 885 978 954 995

Dos mil

008 037 011 114 116 172 207 222

278 283 303 310 335 382 431

551 557 595 645 643 682 695 713

750 755 778 840 831 834 886 913

954 970 978

Tres mil

078 094 136 146 193 194 254 255

280 280 295 324 338 349 493 423

426 449 451 471 472 524 529 546

550 553 606 638 690 743 759 784

839 851 882 887 888 938 907 928

968 969 997

Cuatro mil

007 015 032 033 054 107 116 124

167 177 240 275 303 348 403 433

440 448 511 567 579 613 638 649

686 699 746 749 787 822 825 829

852 879 883 902 927 987 991 992

Cinco mil

012 024 067 092 162 170 171 197

312 323 343 401 444 469 534 559

639 716 733 787 825 880 883 909

958 980

Seis mil

007 015 034 078 123 227 228 294

312 380 396 399 400 433 449 471

477 512 519 528 567 673 695 606

625 662 688 698 738 801 833 843

902 916 929 958 978 981

Siete mil

048 109 146 148 149 233 244 355

381 450 479 483 558 564 595 605

611 615 614 703 710 730 735 739

778 789 813 846 901 913 963 971

975 982

Ocho mil

007 011 020 034 107 123 144 148

161 170 176 195 196 246 252 285

288 301 307 322 353 375 441 442

448 525 543 631 632 639 655 651

774 807 821 950

Nueve mil

013 058 083 104 107 116 117 138

14 176 181 248 286 306 469 471

512 522 553 573 578 583 608 652

655 662 675 786 788 800 859 872

873 875 888 888 905

Diez mil

008 015 054 113 136 155 210 224

232 321 351 396 426 433 465 469

477 507 509 516 531 572 594 611

686 699 775 779 833 852 884 902

903 905 924 933 944 949 950

Once mil

009 012 054 124 128 164 181 209

224 239 269 322 338 348 359 368

371 407 439 440 450 452 484 490

676 698 695 710 736 748 761 772

846 928 911 946 967 900

Doce mil

008 036 107 112 108 121 135 197

225 261 327 329 338 339 355 359

377 401 444 603 629 629 655 605

716 851 769 770 823 826 833 834

864 911 935 954

Trece mil

014 023 073 143 180 216 224 232

234 243 250 271 280 338 393 451

499 529 543 551 555 557 597 597

632 646 648 691 703 711 715 798

827 866 870 930 948 959 990

Catorce mil

009 059 069 070 082 137 190 236

246 254 273 270 383 384 395 337

468 484 495 517 538 552 574 576

644 649 671 730 367 770 791 847

839 863 891 643 945 959

Quince mil

011 014 039 042 104 111 137 146

175 193 229 234 296 314 355 378

431 449 465 529 534 587 608 616

627 644 649 694 743 748 768 788

796 802 870 891 925 940 941 968

Diez y seis mil

041 071 094 111 113 117 121 143

163 165 303 318 356 381 411 420

488 492 521 925 587 544 548 563

589 598 671 735 770 815 819 834

856 941

Diez y siete mil

011 016 053 103 136 138 152 216

219 237 281 350 358 359 381 376

417 440 463 479 520 531 539 551

582 601 620 638 655 655 856 903

922 950 932 976 983 995 997

Diez y ocho mil

004 041 069 086 110 120 147 184

192 224 279 297 333 359 376 381

406 428 436 490 522 613 639 640

653 734 750 905 925 958 973

Diez y nueve mil

117 118 184 216 255 325 328 333

363 379 396 410 438 438 481 498

568 580 603 704 738 742 764 797

809 822 865 911 955 990 996

Veinte mil

058 061 069 084 103 233 243 251

258 384 387 396 415 451 458 515

003 617 623 635 719 731 822 847

866 888 902 919 937

Veintidós mil

009 027 058 070 093 117 162 183

195 209 265 294 302 309 320 331

357 384 411 417 435 455 487 586

601 602 641 683 671 675 678 694

699 792 733 794 828 864 891 963

Veintidós mil

080 047 118 200 231 232 237 246

255 263 272 288 302 307 339 353

389 447 491 524 528 581 553 618

630 710 833 913 971 999

Veintidós mil

017 024 066 113 165 169 193 206

228 227 250 283 287 303 379 377

404 409 418 436 452 469 491 511

512 559 561 588 614 633 677 719

724 752 767 807 817 822 829 896

922 950 971 985

Veintidós mil

004 032 081 088 094 113 158 175

191 233 274 316 346 375 407 431

437 447 475 530 546 594 616 624

634 635 687 689 689 694 700 725

788 791 833 844 858 895 931 954

971

Veintidós mil

057 069 672 112 163 167 232 265

267 281 288 300 345 355 393 365

390 393 417 418 421 424 427 431

439 463 474 479 507 513 550 558

717 735 795 834 845 853 877 945

951 962 963 971 985

009 086 059 099 106 112 155 162

178 209 243 250 256 815 825 887

414 428 425 429 467 488 491 503

523 548 692 602 634 656 659 698

732 832 864 865 947 960 992 997

Veintidós mil

004 063 084 438 143 153 160 167

199 214 223 224 273 275 282 286

301 321 823 351 413 436 444 466

511 523 586 827 608 640 658 704

739 816 840 853 884 789 907 913

942 945 948 983

Veintidós mil

001 031 036 069 901 106 165 223

234 230 255 398 824 828 368 895

396 341 402 414 499 510 519 534

551 555 556 563 593 620 623 643

652 725 748 773 814 820 828

858 863 888 910

Veinte y nueve mil

027 037 040 047 052 055 976 032

145 234 240 259 269 282 289 291

346 371 372 378 411 433 503 539

530 568 605 623 655 613 723 732

788 791 838 900 901 907 914 920

948 961 984

Treinta mil

011 033 046 086 114 115 156 225

253 262 351 363 374 578 397 400

416 490 475 484 521 526 535 538

549 575 561 582 618 633 715 745

771 795 801 826 899 893 910 918

918 942 964 988

083 045 046 049 060 122 125 188

132 249 283 283 322 374 387

388 455 479 507 580 574 586 644

698 741 772 806 838 853 901 955

985 974 677 987 998

Treinta y dos mil

015 016 013 025 029 058 083 104

107 118 121 126 134 149 159 165

164 182 203 205 212 222 248 312

362 372 383 392 404 408 449 453

459 467 572 583 619 623 658 708

734 762 789 797 839 854 881 896

923 981 981 967

Treinta y tres mil

036 087 074 081 088 112 170 185

235 267 281 283 300 349 418 447

484 478 476 477 503 511 529 536

584 587 653 665 676 695 717 778

782 880 885 876 907 941 963 965

Treinta y cuatro mil

023 066 038 123 144 142 158 194

205 213 246 244 251 253 260 293

312 392 396 387 392 410 438 468

533 543 561 587 573 578 606 621

632 647 650 653 673 714 741 742

745 746 765 766 768 783 813 824

834 838 844 863 913 946 959 969

970 983

Treinta y cinco mil

002 016 117 126 132 142 154 178

200 203 218 220 238 261 316 333

340 402 419 420 738 393 443 448

459 463 484 543 576 582 596 608

709 718 719 723 732 736 759 793

800 840 816 826 833 878 894 914

Crónica de espectáculos

lidades, arte, belleza y gracia que posee esta gran artista, es motivo más que suficiente para conseguir sus grandes éxitos, que se aumentan en Granada.

También actuará el gran auto-sustentador, competidor de cuantos nombran estos trabajos, *Carleodopol*, para complemento del espectáculo y proyectará interesantes películas.

Salón Regie

Hoy se dará a conocer una de las más hermosas creaciones de la cinematografía, *La sombra del pasado*, granítica película en seis partes, verdadero acontecimiento artístico.

En todas las secciones, desde las tres de la tarde, se proyectará esta monumental película.

Se prepara grandes acontecimientos, entre ellos la sensacional serie *Cuando se ama*.

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color, Rubio, Castaño o Negro si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

FRASCO 6 PESETAS

Depositarios en Madrid, señores **Marín Durán, Mariana Pineda, 10.**
De venta en Granada don **Telefónico Sigler Díaz, Perfumería La Girasol de Reyes Católicos, 49, duplicado a la derecha.** — **Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Puente de Alameda, 3.** — **Reyes Católicos, 15.** — **Alfonso Guerra Reyes Católicos, 2.** — **El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las Perfumerías droguerías y farmacias.**

Esta acreditada ola compita
 son todas las de su clase por su
 pureza y mayor fuerza que nin-
 guna otra; es la que acredita los
 trabajos en los talleres que la
 consumen; siendo al mismo
 tiempo la más barata.

Existencias todo el año.
 Bravo, 1, frente a San José.

Nuevo Oriente

(Antes Navío). El nuevo dueño de
 este establecimiento ha introducido
 notables reformas en el local y gran-
 des mejoras en el servicio de hospeda-
 je. Cubiertos a domicilio. Precios

bilidad sea excesiva, que su volunta-
 se debilita, que su memoria se pierda,
 agüente poco, que sus noches son
 agüentes, que el apétito disminuya o
 en estómago funcione mal, que sus
 digestiones son difíciles, verán des-
 aparecer todos estos desarreglos por
 un serio tratamiento con la **HE-
 VIOSINA**.

Precios cinco pesetas frasco, ne-
 todas las buenas farmacias de España,
 maravilloso invento que ha merecido
 CINCO MEDALLAS DE ORO en las
 EXPOSICIONES DE PARÍS,
 LONDRES, ROMA, etc.

Remitiendo en sellos a por Giro
 Postal, pta. 575, se envía a provin-
 cias.

Agente general para España y Por-
 tugal D. José López Rodríguez, Du-

peros de las tablas y arrancó una entera, dejando un hueco bastante grande para poder huir como pensaba.

Pero al mismo tiempo por esta abertura estallaron veintiseis tiros; y las llamas, que salían como un volcán, llegaron hasta los arabescos del techo.

En medio de todo este espantoso tumulto, en medio de estos gritos terribles, dos más fuertes que los demás, dos más desgarradores que todos me helaron de terror.

Aquella última explosión hirió mortalmente a mi padre, y el fué quien lanzó aquellos dos gritos desgarradores.

Sin embargo, había permanecido en pie agarrado a una ventana. Mi madre sacudía la puerta para ir a morir con él; pero la puerta, estaba cerrada por dentro.

A su alrededor los palcos luchaban con las convulsiones de la alegría y de la agonía; dos o tres no estaban muy heridos se lanzaron por las ventanas precipitadamente.

Al mismo tiempo el pavimento se estremeció: mi padre cayó